

1.º de Julio de 1908. Año V. N.º 109.

Redacción y Administración: Calle de San Mateo, 11 dup.º, entr.º Apartado en Correos n.º 445.

Los cazadores del mar

Historias de piratas

La historia, y no pocas veces la leyenda, nos ha transmitido noticias más ó menos fidedignas, según la fuente de donde han sido tomadas, acerca de los *boucaniers* ó cazadores, y á quienes puede considerarse como predecesores de los piratas.

La historia de estos últimos es sobradamente conocida, por ser de fecha relativamente reciente, sabiéndose también la protección que disfrutaron, en determinadas ocasiones, de los Gobiernos para hacer la guerra comercial á países enemigos.

Los *boucaniers* dejaron en los siglos XVI y XVII un terror trágico. El relato detallado de sus crueldades bastaría por sí á llenar grandes folletones, que causarían la admiración de los más aficionados á esta clase de literatura.

Un tal Olonnais colgaba á sus prisioneros por la barba, para obligarles á decir por este medio dónde ocultaban el dinero. David les amarraba pies y manos y les hacía cosquillas, causándoles la muerte por este procedimiento, si antes no respondían satisfactoriamente á las preguntas que se le hacían. Olto el holandés, de un solo sablazo, con un sable que pesaba diez libras, partía á un hombre en dos. Un noruego llamado Pierson se entretenía en cortar las orejas de sus prisioneros con el sable y se vanagloriaba de haber cortado en su vida setecientos pares de orejas, sin haber marrado ningún golpe. Walt, el italiano, poseía una colección de un millar de dedos gruesos de pies.

El capitán Enrique Morgan, cuando el saqueo de Puerto Príncipe, donde se apoderó de incalculables riquezas, colocó á un hidalgo en lo que él llamaba *el columpio*. El desgraciado fué suspendido en el aire por cuatro cuerdas amarradas á sus extremidades y á cuatro postes; después se le colocó una voluminosa piedra en el abdomen, en tanto que uno de los guardianes le balanceaba violentamente. Al cabo de cuatro horas de este ejercicio, el hidalgo manifestó que en el pavimento del patio de su casa tenía ocultas quinientas piezas de oro. Pero los piratas, persuadidos de que ocultaba más dinero, continuaron el martirio. Se le quemaron los cabellos y la barba, se le arrancaron los dientes, le arrancaron las orejas, en vano: el hidalgo continuaba asegurando que no tenía más dinero. Los

piratas, inexorables, le golpearon con palos y, poco antes de lanzar el último suspiro, confesó el rincón donde ocultaba 50 oco duros.

Morgan, lleno de riquezas, sitió á Puerto Bello; antes había hecho prisioneros á una infinidad de frailes y sacerdotes; se apoderaron de la población y Morgan logró el gran botín.

El diablo, harto de carne...

Como decíamos anteriormente, Morgan se apoderó de la población, y después de innumerables dificultades atravesó con sus hombres el istmo de Panamá á marchas forzadas. Se calcula en siete millones las riquezas de que se hizo dueño. La flota suya cargada de oro dobló el cabo de Hornos y llegó sano y salvo á Santo Domingo. Hecha la paz entre Inglaterra y España, Morgan juzgó el momento propicio para *retirarse de los negocios*. Llegó á Inglaterra con 40 millones.

Un bandido tan rico no es un bandido; el Gobierno pasó la mano por los *pecadillos* del *boucanier;* el rey Carlos II le hizo caballero y le nombró gobernador de la Jamaica. En sus nuevas funciones, Morgan hizo juzgar á más de un pirata y fué siempre implacable con ellos, diciendo muy formalmente *que era preciso concluir con los bandidos de alta mar*. Después contrajo matrimonio, tuvo varios hijos y terminó sus días como cualquier cuento moral.

Pero para uno que terminó sus días en esta forma, cuántos no continuaron con el bandidaje, como el Olonnois, ya nombrado, cuyo verdadero nombre se ignoró siempre y que por su propia mano degolló á noventa hombres de la tripulación de un buque español.

Otro, Roche Breziliano, tenía tal reputación, que al ser capturado, al saber quién era, los que le detuvieron se aterrorizaron, por temor á las represalias que tomarían con ellos los compañeros del bandido.

La reputación de Bartholomew no tenía nada que envidiar á las de los demás por su barbarie; ebrio siempre de sangre y de robo. Nadie supo nunca quién era ni de dónde venía. Atacó un día á un galeón español que llevaba de tripulación setenta hombres, todos bien armados. Los españoles se defendieron enérgicamente y rechazaron la tentativa de abordaje de los *boucaniers*. Los piratas se alejaron y rompieron á distancia el fuego de mosquetería y cañones. Los españoles tenían veinte cañones, pero no les sirvieron de nada, porque todo el que intentaba acercarse á un cañón era hombre muerto.

El galeón hubiese querido huir; cada marinero que tocaba una cuerda caía muerto. Durante seis horas continuó el fuego. De nuevo los *boucaniers* pusieron proa al buque español y al abordar no encontraron resistencia.

Bartholomew abandonó su embarcación y se puso á cruzar la costa de Cuba con el galeón. Pero cuando entró en un puerto para hacer agua, tres buques de guerra españoles aparecieron y á pesar de la desesperada resistencia de los bandidos, el galeón fué destruído y los piratas muertos ó hechos prisioneros. Bartholomew fué de estos últimos y se fijó la fecha para su ejecución.

Al aproximarse el momento, Bartholomew, después de no pocos esfuerzos, logró soltarse una mano de los hierros que le aprisionaban, hizo que su guardián se aproximase á la puerta del calabozo con un pretexto y amarró al centinela, deslizándose por una ventana al mar y huyendo á favor de la obscuridad. A pesar de estar las aguas infestadas de tiburones, llegó sano y salvo á bordo de un navío.

Pero entonces es cuando puede decirse que empezaron las verdaderas peripecias de la evasión. Para ocultarse se arrojó al agua de nuevo y se ocultó entre las ramas de un árbol que, arrancado de raíz, flotaba á la entrada del río.

Lo más curioso es que, hallándose el pirata escondido, dos hombres estuvieron discutiendo en qué emplearían el dinero, si tenían la fortuna de coger al *boucanier*, cuya cabeza había sido puesta á precio.

Por fin el ruído de las persecuciones cesó, y Bartholomew pensó en continuar su marcha. ¿Dónde dirigirse? Estaba sin armas, medio desnudo, muerto de hambre, su cabeza pregonada y odiado de todo el mundo. Eso sin contar con el sinnúmero de animales venenosos que pululan por aquella zona y de los cocodrilos que anidan en las orillas del río.

Se puso en marcha por la noche, comió alguna raiz y algunas yerbas. Encontró rescoldos de hogueras de las que habían encendido las tropas que salían en su persecución, y se acostó en un árbol. Aquella misma noche fué atacado por un jaguar, al que mató con un tronco del árbol; después desgarró la piel con los dientes y se envolvió los pies, llenos de heridas de las ortigas y guijarros del camino y se proporcionó un festín con la carne cruda.

El cuarto día de su lucha con el clima tropical, Bartholomew oyó ruído de martillazos, subió una pequeña colina y apercibió el mar. En la plaza había levantadas dos tiendas de campaña, prestando centinela un hombre. Una canoa tripulada por hombres cubiertos con camisetas rojas se aproximaba á la orilla; más lejos se divisaba un barco tendido, al que calafateaban unos carpinteros. Una alegría enorme inundó el corazón del pirata; aquellos hombres ¡eran *boucaniers!*

Los bandidos se quedaron estupefactos al ver la extraña figura que se aproximaba; un hombre desnudo, cubierto de heridas; en una mano llevaba una especie de maza y en la otra una pata del jaguar que había matado.

Bartholomew se puso á la cabeza de cien *boucaniers*, se dirigió con ellos de noche al puerto de Campeche y asaltó el navío que le había hecho prisionero. Toda la tripulación fué arrojada por la borda, excepto un hombre que se envió á tierra en un bote con una misión especial. Llevaba el encargo del célebre *boucanier* de que el dinero consignado para el que le entregase, fuera repartido entre las viudas y huérfanos de la tripulación que acababa de pasar á cuchillo.

Otras hazañas.

Pedro el Grande, un francés, empezó á dedicarse al pillaje con veintiocho hombres decididos á todo y un pequeño barco mal aprovisionado, dirigiéndose á las Caribes. Allí esperaba en vano un día y otro, sin que se divisase una vela en el horizonte. La situación se iba haciendo desesperada, porque las provisiones escaseaban. Por fin apareció un navío español.

Era un galeón de gran tonelaje y trescientos hombres de tripulación.

La embarcación de Pedro apenas si podía servir de chalupa al navío, sin embargo, no dudaron un instante. Al ser de noche abordaron al navío, subieron á bordo y se apoderaron de los cañones. Sin hacer ruído que pudiera causar alarma, los aventureros subieron al puente pistola en mano y con los sables de abordaje penetraron en el camarote del comandante, que jugaba á las cartas, y le obligaron á rendirse con la tripulación.

Pedro el Grande recogió para sí solo todo el botín, sin dar parte á sus hombres y marchó á su país á disfrutar de él alegremente.

Este comportamiento indignó á sus compañeros, que juraron vengarse del capitán que había faltado á la palabra. Todo fué inútil, existía una especie de asociación entre ellos, con sus leyes, sus costumbres. Cada *boucanier* poseía en común con un compañero todos los bienes. Al morir uno, heredaba el otro. En la comunidad no había candados ni cerraduras. Cada individuo, al afiliarse á una banda, cambiaba de nombre. El uniforme consistía en una camiseta roja y un pantalón con pintas encarnadas; al embarcarse hacían contratos escritos como si fuesen á una guerra con otra nación. Todos se glorificaban de su honradez y moralidad para con los compañeros. Así se dió el caso de que un jefe matase de un pistoletazo á un subordinado por tener una postura incorrecta en la mesa.

Raveneau de Lussan decía que se había hecho pirata para pagar á sus acreedores.

Prescindiendo de esa moralidad y honradez *sui generis*, de que hacían alarde, no cabe dudar que los *boucaniers* eran buenos combatientes.

La lectura de esos combates, que llenarían muchas páginas, podría servir como lección de audacia y energía á toda clase de combatientes. ¡Con aquellos hombres, sirviendo una buena causa, hubiera podido conquistarse el mundo!

Por la guillotina que usaba el verdugo en París en tiempos de la revolución francesa, se pagaron 40.000 francos.

Con el aparato fueron guillotinados, entre otras personas notables, Luis XVI, María Antonieta, el duque de Orleans y Robespierre.

Un error judicial celebérrimo.

El correo de Lyon ha servido de argumento y de inspiración por multitud de obras sensacionales.

El correo de Lyon es conocido de oirle citar; vamos á relatar este horrendo error judicial.

El correo de Lyon conducía siete millones de francos con destino á los ejércitos de Italia.

Por no se sabe qué motivo, iba sin escolta.

Tres personas conducía el coche; el postillón, el cochero y un viajero; además iba la maleta de los siete millones de francos.

Días antes la carretera era cruzada arriba y abajo por cinco jinetes; no pasaron inadvertidos sus cataduras y movimientos; así fué que cuando las gentes tuvieron noticias de que el correo de Lyon había sido robado, el postillón asesinado y la maleta de los millones robada; todos convinieron en atribuir el robo y asesinato á aquellos rondadores de los contornos.

Por aquella fecha vivía feliz en París un buen hombre, honradote, buen esposo y buen padre, Lesurques. Un día, el de su desgracia, acertó á tropezarse en la calle con un su amigo, Guenot, quien le dijo que hallándose pasando unos días en casa de un amigo suyo en Chateau-Tierry, la Policía había preso á un individuo llamado Cousiol, alojado en la misma casa, y de quien se sospechaba que había tomado parte en el asalto al correo de Lyon.

La Policía al apoderarse de los papeles del presunto asesino, había mezclado algunos de Guenot y había sido citado para recogerles.

Lesurques le acompañó En la sala de espera había mucha gente, y entre ella dos campesinos, que al verles llegar les examinaron de arriba abajo; eran criados de de un mesón donde comieron los bandidos, y al punto tomaron á Lesurques y á Guenot como á dos de los autores, y supusieron que estaban allí para comparecer ante el juez.

Entraron á la presencia de éste, primeramente los dos criados, que dijeron al juez que los asesinos estaban en la antesala.

Llamados los dos amigos, fueron acusados por el juez, y vueltos á reconocer por los criados como los autores. Los dos amigos estaban indignados, pero confiados en su inocencia. A Couriol también le reconocieron los mozos. A Guenot le conocía por haberle tratado en Chateau Tierry, y Lesurques había comido con él en casa de un paisano suyo, llamado Richard, y Richard era un cómplice.

El juez quedó convencido de que Lesurques era de los de la partida de bandidos. Inútilmente intenta aquél defenderse; le registran y le encuentran una cuenta de alquiler de cinco caballos, y el juez entiende que fueron los empleados en el robo; además no tiene cédula personal.

Llamadas á declarar las personas que habían visto á los cuatro jinetes, todas reconocen á Lesurques y á Guenot como de la partida.

Llegó el día de la vista.

Lesurques dice que en un año no había salido de París. Declara el primer testigo, que es un mozo de cuadra del mesón: sin titubear reconoce á Cousiol y Lesurques.

Un propietario de las cercanías también le reconoce, y otros cinco testigos más hacen lo mismo.

Lesurques está agobiado.

Continúa la vista El dueño del mesón, que estuvo algunas horas hablando con los asesinos, dice dirigiéndose al juez y señalando á Lesurques: «Señor, ése fué el que pidió hilo para coserse unas espuelas».

Un testigo dice que vió á los cuatro jinetes; pero no reconoce más que á Lesurques.

Este apenas puede tenerse de abatimiento.

Al día siguiente continuó la vista.

Declara el primer testigo de defensa; es un joyero llamado Segrad, y manifiesta que el día 8 (el del crimen), Lesurques fué á su tienda, como de costumbre, y que no se separaron en toda la tarde.

La declaración es de capital interés, porque era la salvación de Lesurques.

El presidente pregunta al joyero cómo es posible que se acuerde exactamente, y éste contesta que por causa de haber vendido una cuchara al ciudadano Aldenhoff y tener consignada la fecha en su libro con el día 8, y presentó el libro que le pidió el presidente.

De repente el presidente se levanta y dice:

— Testigo, la partida á que usted se refiere está enmendada: la fecha 8 está sobreescrita encima de otra, que parece ser un 9.

La impresión que aquellas palabras produjeron fué inmensa. El fiscal pidió y obtuvo la prisión del joyero.

El pintor Ledra declaró que el 8 comió con Lesurques.

Aldenhoff dijo que, efectivamente, compró las cucharas el día 8.

No fueron creídos; Lesurques, Cousiol y Bernal fueron condenados á muerte.

Cousiol exclama: — ¡Lesurques y Bernal son inocentes! Bernal prestó los caballos; pero Lesurques no tomó parte alguna.

Se oye un grito desgarrador en el público: es la esposa de Lesurques que se desmaya. Lesurques rompe á llorar amargamente.

Apenas fué conocida la sentencia, la amante de Cousiol declara que el asesino fué Cousiol, con cuatro cómplices que no han sido presos, y que Lesurques era inocente y había sido confundido con un tal Dubosg, que teniendo el pelo negro, se había puesto una peluca rubia, por lo que le habían confundido los testigos con Lesurques.

Lesurques se resignó á morir inocente.

La víspera de su ejecución se cortó los cabellos rubios, que fueron su perdición, y los repartió entre sus hijos y esposa. Pidió á Dubosg que ya que por él moría, si caía en poder de la justicia, declarara su crimen, para librar de oprobio á su familia.

En el patíbulo, Cousiol gritaba: — ¡Yo soy culpable, pero Lesurques es inocente!

Los demás bandidos fueron presos, y todos, menos Dubog, declararon la inocencia de Lesurques.

Contra los malhechores.

Los «truc» de la Policía.

Aunque los inspectores de Policía fuesen escogidos entre personas robustas y conocedoras de toda clase de lucha, para detener á los criminales necesitan no pocas veces acudir á procedimientos especiales Estos medios tienden á sorprender á los malhechores y ponerles en condiciones de que no puedan evadirse, todo ello sin acudir á las armas, porque una de las cosas que deben evitar es herir á los facinerosos, y mucho menos matarlos, á menos que fuese el único medio de salvar la pelleja.

Algunos ejemplos darán á conocer mejor estos medios, que una explicación.

En la calle, ve un policía á un sujeto, cuya orden de detención se ha dado. El policía, si ataca francamente al criminal, corre el riesgo de no poderle detener; bien porque ponga pies en polvorosa, bien porque luche á brazo partido, conociendo su superioridad sobre el agente; y además se corre el riesgo de no encontrar persona que le auxilie.

Y aquí viene el golpe de astucia. El agente debe procurar seguir al ladrón, y si éste lleva abrigo, tirar de pronto con violencia de las mangas Saltan los botones, y sujetando las mangas á la altura de los codos, se atan fuertemente, y viene á constituir una especie de camisa de fuerza, quedando el ladrón sin poder hacer ningún movimiento

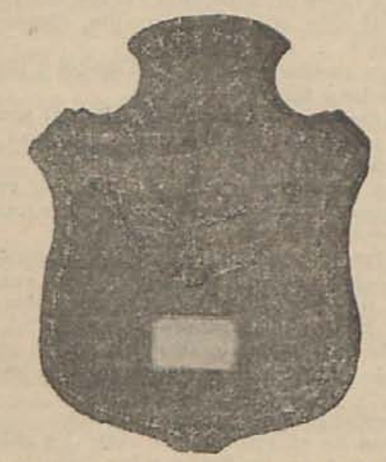
Otro procedimiento que puede emplearse:

En este caso se encuentra de pronto, frente á frente con el malhechor, que trata de huir. El policía da un tirón del pantalón del criminal, con la mayor fuerza posible, para que salten los botones. Cae el pantalón, y el criminal se ve imposibilitado de correr.

Lazos de seguridad históricos.

Quien entra en el cuartel del Duque de Alba, en Madrid, que, como es sabido, cobija entre sus vetustos paredones, sostenidos por un milagro de equilibrio, á la Comandancia del Sur del 14 tercio de la Guardia civil, al pisar los umbrales del Cuarto de Banderas, detiénese su atención sobre una panoplia forrada de terciopelo, bordeada de flordelisados clavos de plata y colocada en sitio preferente.

En ella aparecen unas *esposas* ó lazos de seguridad,



Panoplia donde se conservan unos lazos de seguridad que se puso nuestro augusto monarca.

metálicos, de forma la reglamentaria en la Guardia civil, para sujetar por las muñecas á quienes por virtud de su misión tienen que conducir, teniendo debajo de aquéllas una chapa de plata con una fecha y presentando el conjunto que el lector puede apreciar en el adjunto fotograbado.

Natural es que quien la tal panoplia ve, pregunte cuál es la causa de que dicho objeto figure en aquel sitio, como recordando algo que se sale de lo vulgar y corriente. En efecto, no deja de ser curiosa la historia de ese lazo; ¡como que aprisionó por breves instantes las muñecas de nuestro augusto monarca el rey D. Alfonso XIII! Así os lo dirán cuando allí preguntéis, y podréis oir el siguiente relato de cómo fué ello:

Contaba el monarca que hoy rige los destinos de España unos diez años, cuando una tarde y según costumbre frecuente en él, marchó á pasear por la Casa de Campo, encontrándose á poco con una pareja de la Guardia civil de las que allí prestan servicio, pareja que se detuvo para hacerle los honores consiguientes.

Don Alfonso, que desde niño ha visto siempre con cariño á los individuos del benemérito Instituto, por el inmediato servicio que prestan cerca de su augusta persona, se detuvo y habló afablemente con ellos.

—¿Qué llevan ustedes en la mochila? —preguntó con el interés que de niño le guió siempre de saberlo todo y enterarse de las cosas en sus más mínimos detalles, consiguiendo así la vastísima ilustración que posee.

—Señor, la ropa, cepillos, la cartilla del Cuerpo, el libro de requisitorias, papel, tintero, las esposas ó lazos de seguridad. .

—¡A verlos!—exclamó el monarca.

El guardia interrogado sacó dichas cadenas de seguridad, enseñándolas á D. Alfonso.

—¿Y cómo se pone esto á los que llevan ustedes presos?...

—Señor, de este modo—y el guardia trató de explicarle á su augusto oyente el procedimiento.

Pero entre tener el fusil con una mano, las *esporas* en la otra, amén de la consiguiente turbación del guardia, el caso es que la explicación no debió ser suficientemente clara, por cuanto el monarca, con uno de esos arranques peculiarísimos suyos, cuentan que dijo:

—Póngamelas usted á mí y así lo entenderé mejor ..

—¡Señor! —murmuró el azorado guardia, sin saber qué responder, mientras el infantil monarca alargaba los brazos.

Figúrense los lectores la situación del guardia en aquel momento, sin atreverse á cumplir la orden y sin querer desobedecer á su soberano, al propio tiempo.

La reina Doña Cristina vino á solucionar el conflicto, indicando al guardia que obedeciese la orden.

El veterano soldado, con el temblor consiguiente, sujetó las esposas á las muñecas de S. M. unos instantes, y al regresar la pareja al cuartel relató lo sucedido en la Casa de Campo, disponiendo los jefes que aquellas esposas no se volvieran á usar más y colocándolas en el sitio de honor del Cuarto de Banderas, en la forma que hemos indicado al principio de estas líneas.

El Vampiro de Londres.

Tres meses hacía que la Policía de Scotland-Yard no descansaba ni de día ni de noche, tratando de encontrar la pista del asesino de mujeres galantes, el *Vampiro de Londres*, nombre que se daba al misterioso criminal.

Mensualmente el servicio de investigaciones criminales se veía precisado á intervenir en algún crimen, ocurrido siempre en circunstancias extraordinarias.

La víctima, como hemos dicho, era, invariablemente, una mujer de vida galante, de esas que se ofrecen por las noches en los *music halls*.

La muerte era causada siempre por una incisión en la garganta, que cortaba la carótida.

En ninguno de los crímenes se había descubierto señal de lucha.

No había robo. El dinero y las alhajas de la mujer se encontraban siempre, sin que hubiere trazas de haberse querido apoderar de ellas. Encima de la mesa ó de otro mueble se veía siempre un vaso con señales de haber contenido sangre, y en sitio que pudiera verse, aparecían siempre 25 libras esterlinas y un papel en que se leía lo siguiente, escrito á máquina:

Para los gastos de inhumación.

Sucesivamente se había repetido el caso en la misma forma.

Debía tratarse de algún monomaníaco, un nuevo *Jack* menos siniestro, menos repugnante, aunque no menos temible.

A fin de poder seguir mejor una pista, la Policía seguía con el mayor misterio sus investigaciones, esperando que el asesino, tranquilo por el silencio, cometiese alguna imprudencia que le denunciase.

Pero no sólo no se esclarecía el asunto, sino que un cuarto asesinato vino á registrarse precisamente al cumplirse el mes, y realizado en las mismas circunstancias descritas.

La víctima, una joven de veintidós años, había sido sorprendida durante el sueño y había muerto instantáneamente, porque en la habitación no había señales de lucha, y por la autopsia se comprobó que la mujer había tomado un narcótico.

No fué ya posible guardar silencio, y la Policía avisó el hecho á todas las meretrices, que estaban expuestas á sufrir la misma suerte que las cuatro víctimas, si tenían la desgracia de tropezar una noche con el vampiro. Ellas, además, podían ser en este caso el auxiliar más poderoso de la Policía.

Los trabajos de los agentes habían dado el mismo resultado negativo que en veces anteriores, cuando llegó la fecha del 25, día en que se habían perpetrado los crímenes anteriores.

En los *bars*, en los *music halls* y en todos los puntos donde se reunía la gente galante no se hablaba de otra cosa y las miradas se fijaban insistentemente en cada

persona que penetraba en cada uno de los establecimientos nombrados, sobre todo si no era de los asiduos concurrentes.

. . . .

Pero, á pesar de este miedo y de tantas precauciones, la Policía supo á la mañana siguiente que había vuelto á registrarse otro crimen, en análogas circunstancias á los anteriores.

Como de costumbre, se encontró el vaso y el dinero para enterrar á la víctima.

Pudo saberse, tan sólo, que la mujer había salido del *bar* acompañada de un hombre correctamente vestido.

Sinty, agente de policía, se encargó especialmente de las averiguaciones y supo que el elegante se llamaba Jhon Rupers, muy conocido en la alta sociedad y muy apreciado por sus cualidades, notándosele tan sólo algo triste, neurasténico quizá.

El agente continuó sus pesquisas y supo que serían las dos de la mañana cuando Rupers, en compañía de Anny (la víctima), habían ocupado la habitación en que amaneció el cadáver; pero no hubo medio de encontrar detalles que perjudicaran á Rupers para poder proceder á su detención.

En esto llegó la fecha fatídica del 25 y Sinty siguió los pasos de Rupers, que se presentó en un establecimiento de Picadilly y ofreció á una joven hacerle compañía durante la noche. El policía les vió salir juntos; les siguió hasta un gran café de Chaning Crors. Salieron y se dirigieron á una casa y poco después encargaban una cena, diciendo Rupers á su amante de aquella noche:

—Sírvete la cena, que vuelvo en seguida.

La mujer esperó largo rato sin que volviese el sujeto, y cuando iba á pagar y marcharse, se presentó un viejo, que con amabilidad se ofreció á hacerle compañía.

El agente se quedó perplejo, al reconocer bajo aquel disfraz al honorable Rupers.

Le vigiló, en una habitación próxima, y cuando la joven se había acostado, entró resueltamente, arrancó la barba postiza al criminal, que se revolvió furiosamente, haciendo caer al suelo al policía, que lo hubiera pasado muy mal, á no acudir en su auxilio otros agentes, avisados con antelación.

Londres estaba ya libre del terrible vampiro.

El legado de una condesa.

La condesa de Loynes en su testamento consigna un legado de 100.000 francos para los guardias de la Paz de París.

La cláusula está concebida en los siguientes términos: «Dono y lego una suma de 100.000 francos á los guardias de la Paz de París. Los rendimientos de esta suma, que deberá emplearse en títulos al 3 por 100, se distribuirán en el mes de enero por el prefecto de Policía, á título de recompensa, entre los tres agentes que durante el año anterior se hayan distinguido en el cumplimiento de su deber.»

La testadora lega otros 50.000 francos á la Obra de asistencia por el trabajo é igual suma á la Asociación profesional del *Aiguille*, para favorecer su desenvolvimiento y el bienestar de las pobres obreras.

Los ladrones chinos.

Las naciones civilizadas, á medida que su civilización va en aumento, adquieren también rápidos adelantos en el arte de apoderarse de lo ajeno.

Léase la prensa diaria y se verá que el aumento de robos en Europa y América es considerable, y se podrá observar también que, cada día, los ladrones añaden un nuevo refinamiento, un nuevo procedimiento, capaz de despitar á la Policía mejor organizada.

Pero no sólo las naciones civilizadas son las únicas dignas de figurar en el robo en grande escala. Los chinos, esos seres amarillos que pretenden ahora civilizarse y formar parte del concierto del mundo, son maestros consumados en raterías, y podría asegurarse que los ladrones de la patria de Confucio tiene una incontestable superioridad sobre los ladrones de otras naciones. No emplean más que la astucia y no recurren á la violencia.

No es por virtud. En China existe una ley por la cual todo bandido que es sorprendido con las armas en la mano es estrangulado en el acto.

Los profesionales del robo en Cantón se dirigen con preferencia á los extranjeros, y, principalmente, á los recién llegados y que no están al tanto de las costumbres chinas.

Ordinariamente trabajan muchos juntos, para pasar de mano en mano lo robado ó para despistar á los que les persiguen.

Si por un azar el robado reconoce al autor y le persigue y lo coge, el chino no ofrece resistencia alguna, en la seguridad de que los jueces harán poco caso de las quejas de personas que no se rigen por sus leyes.

Cuando la destreza no basta á los ladrones chinos para sustraer un bolsillo ó un portamonedas, emplean medios variados, de los que presentaremos algunos ejemplos típicos.

Los ladrones, viendo un día á un francés subir los escalones de un pequeño puente en Cantón, se apercibieron de que llevaba dinero. Uno de ellos le sujetó fuertemente por un brazo, mientras los otros se dedicaban á registrar sus bolsillos.

El acto lo realizaron con tal rapidez, que cuando el francés y las personas que le seguían quisieron apoderarse de los ladrones, éstos habían desaparecido.

Los que se dedican á robar en las casas adoptan otro procedimiento.

Practican en la parte superior de una pared, al nivel del techo, un agujero por el cual se introducen en la vivienda. Un papel grueso que conserva el fuego, les sirve para recorrer las habitaciones.

Un día este sistema se volvió contra los salteadores chinos, en una casa de Hong Kong, habitada por un inglés. Este, al oir ruido, se levantó. Antes de descubrir el agujero por donde se habían introducido, vió la lumbre que habían colocado á alguna distancia para guiarse en la retirada, y la colocó en lugar distinto. Después se ocultó con sus criados, armando gran estrépito.

Los ladrones entonces no pensaron más que en huir lo más pronto. Corrieron con la cabeza baja en dirección del agujero, pero se dieron tan fuerte golpe contra el muro, que cayeron desvanecidos y costó poco trabajo conducirles á la prisión.

Ciertos ladrones chinos se valen de drogas para suministrarlas á las personas que duermen en las casas, de modo que éstas no puedan apercibirse de ningún ruido y roban así sin temor á ser sorprendidos. Otras veces rodean las camas de sillas hábilmente entrelazadas, de modo que al despertarse la persona, tarda un buen rato en poder perseguir á los ladrones, dándoles á éstos tiempo suficiente para huir.

Pero hay más ladrones aún y más temibles, porque gozan de impunidad.

Nos referimos á los mandarines. Estos entran en cualquier establecimiento, eligen lo que más les agrada y lo pagan á un precio irrisorio (cuando pagan). Además, para hacer justicia, es preciso ir provisto de un valioso regalo, y claro que la mayor parte de las veces lo robado no vale la pena de gastarse el dinero para recuperarlo.

Un periódico extranjero publica una curiosa estadística, de cuya veracidad no respondemos.

Según ella, hace medio siglo había en Europa un pobre por cada veinte habitantes, y un criminal por cada setecientos, y hoy existe un pobre por cada treinta y seis, y un criminal por cada dos mil cuatrocientos.

La Guardia republicana

El origen de este Cuerpo, encargado de velar por la seguridad de los ciudadanos en París, se remonta á las rondas ó patrullas del siglo XII, reglamentadas por las ordenanzas reales.

Luis IX las militarizó en 1254 creando un Cuerpo regular de dos compañías. Francisco I aumentó la ronda en una compañía. Nuevas modificaciones fueron introducidas por Enrique II y por la Asamblea constituyente, creando el Cuerpo consular en 4 de octubre de 1802 la Guardia municipal de París, á las órdenes del prefecto de Policía.

Cuando la restauración, tomó el nombre de *Guardia real de París*, pasando á formar parte este Cuerpo de la Gendarmería durante los *cien días* y, con modificaciones diversas, llegó, por último á ser designada con el nombre con que hoy se la conoce, de *Guardia republicana*.

Organización actual.

Su efectivo es de 83 oficiales, 2.118 guardias de Infantería y 892 de Caballería, formando un total el Cuerpo de 2.910 hombres de tropa.

Está mandada por un coronel, teniendo á sus órdenes dos tenientes coroneles, uno de Infantería y otro de Caballería. Forma parte de la Gendarmería nacional y se recluta en la misma forma.

Los oficiales son elegidos entre la Gendarmería y los diversos Cuerpos de Ejército hasta capitán inclusive. Para entrar en la legión, las condiciones son: tener de veinticinco á treinta y cinco años; talla de 1,66 metros para Infantería y 1,60 para Caballería; haber servido en el Ejército treinta meses y saber leer y escribir.

El guardia está obligado á costearse todos los efectos de ropa y arreos.



La bandera de la Guardia republicana.
(Cliché de *El Mundo Militar*.)

Como anticipo, el Gobierno da á cada guardia de Infantería 250 francos y 850 á los de Caballería, y esta cantidad se descuenta mensualmente: 10 francos á Infantería y 20 á Caballería.

El sueldo de los guardias á su ingreso es: 3.46 francos, y los alumnos guardias, 3.18.

De estas cantidades tienen que pagar, por todos conceptos, 1,96 francos.

Le restan, pues, libres, 1.50 francos á los primeros y un franco á los segundos.

El sueldo de la Caballería es mucho mayor; pero como los gastos aumentan también, vendrán á guardar unos 10 céntimos más que los de Infantería.

Además tienen retribución por los servicios que prestan en teatros, bailes, reuniones, etc.; viniendo con esto, por término medio, á obtener al mes un aumento los guardias de Infantería de 6 francos y 10 los de Caballería.

Los cabos y guardias solteros viven reunidos en alojamientos, como los soldados. Los casados y los suboficiales, casados ó no, ocupan en los cuarteles departamentos de dos ó tres piezas. Pero como estos alojamientos no bastan para que puedan vivir todos, resulta que muchos tienen que vivir por su cuenta, lo que no deja de ser para ellos un gasto bastante considerable.

Todos los años, cierta suma, sacada de los fondos de socorros, se reparte entre los que se encuentran en este caso, contribuyendo con ello á hacerles más llevadera la carga. Para hacer disminuir esto en los casados, se acordó no conceder más de cuarenta autorizaciones de matrimonio durante cada año.

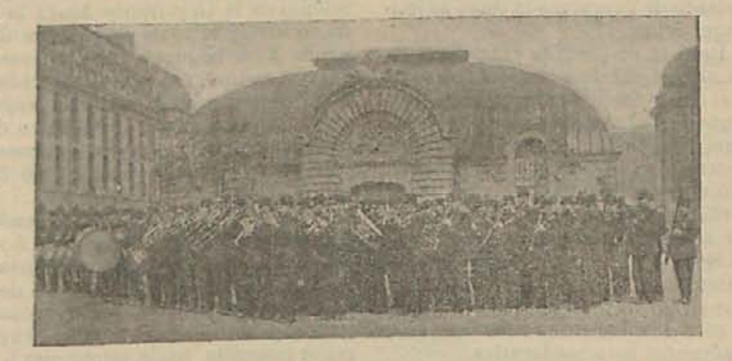
La situación de cantinera ofrece grandes ventajas pecuniarias. Las cantinas no se entregan sino á los antiguos guardias casados, y solamente algunos años antes de la



Desfilando.—Tambor mayor, bandas y música.
(Cliché de *El Mundo Militar*.)

época en que el marido tenga que retirarse. Este está relevado de todo servicio desde que su mujer es nombrada cantinera.

Otra de las ventajas que encierra la cantina es que los guardias encuentran alimentos variados de todas clases, excepto bebidas alcohólicas. El capitán de semana ejerce una vigilancia extremada sobre los alimentos y el material empleado para condimentarlos.



La música de la Guardia republicana en el patio del cuartel de los «Celestines».

(Cliché de *El Mundo Militar*.)

Paisanos, á razón de uno por compañía ó escuadrón, están encargados de llevar los alimentos, en canastillas de mano, y aunque las canastillas son de la cantina, el servicio se paga en común, á razón de 40 ó 50 francos por mes y por compañía.

Los castigos difieren poco de los de la Gendarmería, pudiendo los suboficiales ó cabos descender en categoría. Otro castigo es el aviso de Consejo de disciplina, que dicta el ministro de la Guerra.

Servicios de la Guardia republicana.

Para asegurar los servicios que le están encomendados, necesita un efectivo de 1.000 hombres, distribuídos del modo siguiente:

1.° Ocupación de puestos, en el Palacio de Justicia, Hotel de Ville, Cité, Monte de Piedad, prisión de la Salud, con un total de 190 hombres.

2.° Diferentes puntos en el interior del Palacio de Justicia para mantener el orden y la conducta de los detenidos, escolta á los coches celulares, Ministerio de la Guerra, Legión de Honor, Bolsa, etc..., representando esto 285 hombres.

3.° Estafetas de Caballería ó velocipedistas de Infantería.

4.° Destacamentos en los teatros ú otros establecimientos públicos, ó sea un efectivo diario de 350 hombres.

5.° Piquetes en los cuarteles, que representan un total de 141 hombres.

6.° El puesto del Elíseo, al que dan guardia dos veces por semana, cuyo efectivo es de un teniente y 35 guardias.

A estos servicios ordinarios hay que añadir los servicios de órdenes ejecutadas por fracciones en diferentes puntos de París, según las necesidades, y por consecuencia, muy variables.



El coronel de la Guardia republicana.

(Cliché de *El Mundo Militar*.)

La música de la Guardia.

La música de la Guardia republicana es célebre en el mundo entero; ha sido invitada á diversos concursos en todos los países y ha obtenido triunfos de importancia.

Su creación data del año 1848, cuando la Guardia cívica se creó, é hizo tales progresos, que en 1852 fué distinguida entre todas las músicas de París.

En 1887, obtuvo el primer premio en la Exposición Universal, y desde entonces no ha encontrado rivales.

La composición de la banda en la actualidad es la siguiente: Un jefe de música de primera clase, con categoría de capitán; un subjefe, asimilado á ayudante; cinco músicos de primera; diez de segunda; trece de tercera; veinticinco de cuarta, y veinticinco aprendices.

Los músicos están autorizados para vestir de paisano fuera de las horas de servicio, y pueden contratarse en las orquestas de los teatros y salas de conciertos de París.

Retiro.

Los militares de la Guardia republicana pueden obtener retiro proporcional á los quince años de servicio; este retiro es de 480 francos para los suboficiales y 360 francos para los guardias. El retiro completo se obtiene á los veinticinco años de servicio, y son 980 francos para los suboficiales y 750 francos para los guardias. En los destinos civiles no pueden pedir plaza los suboficiales, si no han sido reenganchados.

El límite de la edad para permanecer en la legión es el de cincuenta y cinco años.

Remonta é instrucción.

La remonta de guardias á caballo está asegurada por medio de compras hechas directamente en el comercio por una Comisión instituída á este efecto en el Cuerpo; los caballos, que se pagan por término medio á 1.200 francos, deben tener cuatro, cinco ó seis años.

Su enseñanza dura seis meses y consiste en una serie de ejercicios para acostumbrarlos á las muchedumbres alborotadoras y á los ruidos de la calle.

Cada año, la instrucción militar empieza hacia el 15 de noviembre, á razón de un ejercicio por semana, de hora y media á dos horas de duración por compañía para la Infantería y una hora para la Caballería. Estas instrucciones tienen lugar en los patios de los cuarteles. A partir del 1.° de abril, hay dos maniobras por semana en Vicennes, para la Caballería y la Infantería.

Dos lecciones teoricas por semana y dos de tiro al blanco, ejecutados durante el año y en los cuales disparan 18 cartuchos por sección, completan esta instrucción. Los oficiales están encargados del curso preparatorio y del curso superior.

Torquemada.

El 11 de febrero se cumplieron cuatrocientos veintiséis años del nombramiento de Torquemada como adjunto al Tribunal de la Inquisición.

La índole de esta Revista no permite extenderse en largas consideraciones acerca del hombre que presidió durante algunos años al Santo Oficio en España.

Fray Tomás de Torquemada había nacido en Valladolid en el año 1420, y muy joven ingresó en la Orden de dominicos, y en la época de su nombramiento ocupaba el cargo de prior del convento de Segovia.

Sabido es que la Orden de Santo Domingo tenía el privilegio de perseguir á los herejes desde el siglo XIII, en nombre de la Santa Sede, y al reorganizarse la Inquisición en España, en tiempos de los Reyes Católicos, lo hicieron los encargados en tal forma, que Sixto V, considerando excesivo el celo desplegado por los primeros inquisidores, nombró adjuntos para moderarles.

A esto debió su nombramiento Torquemada, del que dice el escritor francés Rossend-Saint-Hilaire en su *Historia de España:* «Su convicción fué sincera, no puede dudarse de ello cuando se conoce su vida; pero se contempla con asombro y horror esta existencia por entero consagrada á realizar el mal con el ardor perseverante que otros ponen al servicio del bien.»

No tardó en distinguirse Torquemada, valiéndole sus aptitudes ser nombrado, en 2 de agosto de 1483, inquisidor general de Castilla, y en 17 de octubre del mismo año, de Aragón.

El Santo Oficio adquirió un carácter de estabilidad y autoridad propias, constituyendo un Tribunal superior á los demás. Este poder lo creó Torquemada, satisfaciendo deseos de Fernando V, multiplicando las confiscaciones y logrando imponerse por el terror.

Para aumentar su poder y su fuerza creó fray Tomás cuatro Tribunales subalternos en Sevilla, Córdoba, Jaén y Toledo, de los que dependían multitud de Tribunales subalternos, creados, á pesar de la oposición de los dominicos, para triunfar de cuantos obstáculos se les opusieran y eligiendo como asesores á Juan Gutiérrez de Chaves y Tristán de Medina, que formaron un proyecto que fué revisado, corregido y promulgado en Junta general de inquisidores celebrada en Sevilla el 29 de octubre de 1484, resultando las célebres Instrucciones ú Ordenanzas de los inquisidores formadas de veintiocho artículos, á los que Torquemada agregó once en 1490 y quince en 1498.

En estas Instrucciones era imposible toda conmiseración ó lenidad. Torquemada nombró inquisidores en todas partes, y aunque el Santo Oficio encontró resistencia en Valencia, Lérida, Barcelona y Zaragoza, que dió muerte en 15 de septiembre de 1485 á Pedro de Arbués, no cejó en sus propósitos, contando, como contaba, con el apoyo de los reyes. El mismo pontífice Inocencio VIII sostuvo la autoridad de Torquemada y, como consecuencia, en aquella época de misticismo, su Tribunal se impuso en todas partes, extendiendo su jurisdicción á España entera. No reconociendo límites su carácter imperioso, dispuso que los gastos del Santo Oficio fuesen satisfechos antes que los de la Corona é impuso una penitencia á un sobrino del rey por haber prestado auxilio á varios acusados fugitivos.

Torquemada, animado por sus triunfos, obró con tal actividad, que en pocos años las cárceles del reino fueron insuficientes para contener á los presos, pidiendo á los reyes, en 1488, que en cada ciudad se destinase un vasto recinto cuadrado, con celdas, para los detenidos y donde éstos pudieran procurarse el sustento con el trabajo manual.

Una prueba de la actividad del inquisidor general está en el auto de fe llevado á cabo en Zaragoza, donde mandó quemar más de seis mil Biblias hebraicas, tomando también parte muy activa en la expulsión de los judíos.

Desde 1481 á 1498 murieron en la hoguera 8.800 personas y fueron quemadas en efigie, después de condenadas, 6 500, y 90.005 fueron condenadas á penas graves, como cadena perpetua, confiscación de sus bienes, exclusión de empleos públicos, notados de infamia, etc., etc., en total, 105 305 víctimas.

Algunos escritores afirman que desde el establecimiento de la Inquisición hasta la muerte de Torquemada, ocurrida el 16 de septiembre de 1498, fueron condenadas á la hoguera 100 220 personas y 97.421 á penas graves, la inmensa mayoría á cadena perpetua. Este sistema de terror estimulaba la venganza; así es que el inquisidor general adoptaba en su domicilio infinidad de precauciones para no ser envenenado y á la calle salía siempre rodeado de más de 200 familiares de la Inquisición.

Las quejas contra Torquemada llegaron á Roma y Alejandro VI, no atreviéndose á romper con el inquisidor de España, que tal influencia había alcanzado, le nombró cuatro colegas en junio de 1492, con el pretexto de la avanzada edad de fray Tomás; pero, en realidad, para reprimir á aquel hombre, cuyo ardor, según un escritor conocido, haría estremecer á un Borgia.

Anécdota curiosa.

Guillermo II y el agente de Policía.

El agente H. prestaba servicio cierta noche en el barrio *Moabit*, de Berlín, sitio donde abundan las cervecerías y otros establecimientos, todos de mala nota y muy conocidos por los altercados y reyertas, en los que no interviene la Policía, como no sea después de haberse calmado los ánimos.

Aquella noche, y como de costumbre, se oyeron gritos que salían de uno de los *cabarets*, y el escándalo llegó á adquirir tales proporciones, que el agente H., con su acompañante, penetró en el establecimiento, viendo que dos sujetos luchaban á puñada limpia. Uno de ellos, más fuerte que su contrario, no desperdiciaba golpe, haciéndole rodar por el suelo; después aguardaba á que se levantase para continuar la serie de golpes.

Visto esto por el policía, se interpuso entre ambos, y mal lo hubiera pasado sin el auxilio de su compañero, que á duras penas y auxiliado por otras personas pudieron reducir al borracho y echarle á la calle.

El aire fresco hizo que se despejase algo el borracho, y entonces les dijo:

– Señores, dejadme en libertad. Soy el barón de V.

Los agentes conocían de oídas este título, y sobre todo, por sus innumerables calaveradas; pero H. se negó rotundamente, á pesar de los consejos de su compañero, diciendo:

—Hay que respetar la ley. He sido amenazado é insultado, y son cosas que castiga el Código.

Y no hubo apelación. El noble borracho fué conducido al puesto de Policía, y el jefe, deseoso de captarse las simpatías de algún alto personaje, le puso en libertad; pero el agente se negó á que se rompiese el atestado, persistiendo en que el borracho le había insultado y era preciso cumplir la ley.

No hubo más remedio, ni recomendaciones, ni amenazas le hicieron ceder, y días después de ser condenado el barón, el agente H. recibía como regalo de Guillermo II un alfiler de corbata, en que se leía: *Cúmplase la ley.*

En las cárceles de mujeres de Rumanía, no pueden los hombres desempeñar cargo alguno en el establecimiento. Todos los empleos son desempeñados por mujeres.

***

El delito que se considera más grave entre los lapones, después del asesinato, es el de contraer matrimonio contra la voluntad de los padres de la novia.

Los enamorados tienen que empezar por convencer á la suegra, que ya es tarea.

Agustina de Aragón

¿Qué español desconoce los rasgos de valor llevados á cabo por aquella intrépida mujer que se llamó Agustina Zaragoza, durante los dos sitios de la heroica ciudad del Ebro?

La historia, la pintura, la literatura dramática, la poesía y la novela han enaltecido y vulgarizado las hazañas de la heroína. Mas, á pesar de esto, no se ha dicho todo cuanto de Agustina Zaragoza puede decirse.

Al empezar el primer sitio Agustina contaba diez y ocho años, estaba casada con un sargento de Artillería y nuestra biografiada se lamentaba de las desgracias que en Zaragoza ocasionaban los franceses.

El 2 de julio, Agustina abandonó su casa, dirigiéndose al portillo de San Agustín, y en el momento en que los franceses intentaban el asalto, habiendo muerto todos los que defendían las piezas de artillería, Agustina cogió la mecha, la aplicó al cañón, causando grandes estragos en las filas enemigas.

Acudió también la heroína al segundo sitio de Zaragoza, encontrándose en cuantos ataques y acciones tuvieron lugar.

Derruída Zaragoza, herida Agustina de gravedad, después de rodar por los hospitales de sangre, fué conducida á Francia con su marido, colocándoles centinelas de vista. Puesto de acuerdo el matrimonio, después de haber sido dado de alta, logró fugarse Agustina, descolgándose por una ventana.



(Cliché de *El Mundo Militar.*)

Desde que entró en España vistió el uniforme de oficial, adornando su labio superior con un soberbio bigote postizo, para estar más en carácter.

Encontrándose en Esparraguera, salvó de una muerte cierta á varios soldados franceses, que, parapetados en un mesón, iban á ser víctimas del pueblo, que pretendía asaltarlo.

Agustina mereció que se le confiasen no pocas misiones delicadas, desempeñándolas todas con serenidad y arrojo.

Por segunda vez cayó Agustina prisionera, recobrando la libertad algún tiempo después é incorporándose al ejército del Norte, formando parte de una batería de campaña, asistiendo á la batalla de Vitoria.

Terminada la guerra de la Independencia, se trasladó á Valencia en primer término y después á Andalucía. Visitó Gibraltar, donde la guarnición la obsequió con un banquete, tributándole las tropas honores de general.

Volvió Agustina á contraer matrimonio con un médico, retirándose á vivir á un pueblo de la provincia de Sevilla.

Viuda poco después, contrajo de nuevo matrimonio con un oficial de Administración militar, muriendo en Sevilla el 29 de mayo de 1858.

Como recompensa *extraordinaria*, Fernando VII le había concedido un sobresueldo mensual de ¡cien reales! en pago á sus meritísimos servicios á la Patria.

Un rata de hotel

En París ha sido víctima de un robo en un hotel de primer orden, lady N..., inglesa millonaria que viaja por el continente en compañía de una doncella.

El robo ha consistido en 100.000 francos en alhajas, y la dueña lo notó una noche, al regresar del teatro.

Lo más notable del caso es que la robada manifestó á la Policía que las alhajas estaban escondidas y el sitio era conocido únicamente de su doncella, de cuya honradez respondía. Uno de los inspectores, después de hacer un estudio detenido, observó que en una de las paredes había un agujerito, por el cual el huésped de la habitación vecina pudo muy bien observar el sitio donde se guardaban las alhajas, y conocedor de las costumbres de la propietaria de las joyas, cometer el robo tranquilamente.

Detenido el ocupante del cuarto vecino, se vió que en su maleta estaban todas las alhajas, y no tardó en confesar de plano, añadiendo que pasaban ya de veinte los robos que había cometido por el mismo procedimiento.

MISTERIOS DE LA INQUISICIÓN

VALOR, valor, amigos míos —decía Valero—; llegamos al fin; esta jornada, á pesar de lo que dice don Esteban, no será infecunda para la libertad de España.

—¡Ah!—respondió Esteban—¿por qué no puedo yo transmitir al corazón del pueblo la convicción que me anima, y hacerle en un día libre y dichoso, como espero que lo será dentro de algunos siglos? Una sola cosa me aflige .. Este pueblo bueno, ingenuo y crédulo, á quien han dicho: protegeréis hoy á los que quieren salvar á vuestro antiguo gobernador, este pueblo cree, por este solo hecho, dar un gran paso hacia la libertad... y no hace más que servir á un interés enteramente personal.

—Redoblar el odio al pueblo por sus opresores—dijo don Gimeno—ya es servirle; es prepararle para esa grande y general revolución, que tarde ó temprano habrá contra un poder inicuo é impío. En el gran proceso de un pueblo contra sus opresores, toda causa particular está enlazada con la general.

Mientras hablaba así, encontráronse detenidos por un grupo de frailes mendicantes medio borrachos; los cuales salían de una taberna en que habían pasado la noche.

Varios de ellos eran jóvenes, y sus rostros morenos y relucientes llevaban el sello de la golosina perezosa y de la indolencia de los bienes terrestres.

¿Qué necesidad tienen de darse pena, cuando todo el mundo trabajaba para ellos?

Esos frailes de tez morena, cuello nervudo y andar algo desmadejado revelaban el vigor y la libertad de las razas del desierto, de las cuales proceden los andaluces y los valencianos, cuyo tipo se conserva actualmente; de manera que si ponéis un albornoz á un fraile español, tendréis un beduíno.

Llevaban hábitos sucios, manos sucias, y todo lo que se veía de su persona manifestaba el más completo desaseo.

La expresión de sus ojos, á la vez audaz y ambigua, repugnaba el pudor é inspiraba miedo.

Su barba negra ó gris estaba aborrascada y toda llena de partículas de eléboro, polvo fino y rojizo de que hacían los frailes mucho consumo, que se usaba entonces en defecto del tabaco, que no fué conocido hasta el tiempo de Catalina de Médicis. Con todo, en caso necesario sabían echar una holgada capa de hipocresía sobre la torpeza de su alma.

Aunque algo embriagados, á medida que el aire fresco llegaba á sus rostros, recobraban la razón, y se iban preparando para su intento.

Había mucha gente en la calle.

—Hermanos míos—dijo el fraile más viejo—, como hoy es día de auto de fe, no podemos elegir mejor día para propagar la santa fe católica. Detengámonos aquí, que voy á exhortar al pueblo.

Al decir esto señaló á un pedrusco arrimado á una casa en cuya pared veíase un nicho en que la devota generosidad de los habitantes de la casa había colocado una imagen de la Virgen, delante de la cual ardía constantemente una lampara.

Subió el fraile en el pedrusco, hizo la señal de la cruz, oró algunos instantes delante de la imagen, y después, volviéndose hacia la multitud que se había agrupado á su alrededor, la bendijo y se preparó para principiar su sermón al aire libre.

En este momento Valero le interrumpió diciéndole:

—Fraile, debías aguardar haber dormido para predicar, y no venir aquí, después de una noche de borrachera, á profanar la palabra de Dios. ¿Ignoras que todo lo que pasa por labios impuros se vuelve impuro?

Miró el fraile con indecible cólera al que osaba apostrofarle así.

—No le hagáis caso, reverendo padre—dijo uno de los otros frailes—; es Valero el loco, que tiene derecho de insultar á todo el mundo.

—¿Qué haces por aquí á esta hora?—prosiguió dirigiéndose al anciano señor.

—Vengo á ver cómo los escribas y fariseos se sientan en el púlpito de Moisés—replicó severamente Valero.

—¡Miserable loco! ¿callarás?—exclamaron los frailes.

Continuó Valero en tono profético mirando al pueblo, á quien pasmaba tanta audacia:

—Todas las cosas que os dicen que las observéis, observadlas y hacedlas; pero no imitéis sus obras, porque ellos no hacen lo que dicen.

—¿Callarás?—repitió el predicador.

—Dejadle—dijo el pueblo—, dejadle hablar—y Valero prosiguió sin desconcertarse—: Ellos atan insoportables pesos, y los ponen sobre las espaldas de los hombres; pero no quieren levantarlos con sus dedos.

—Hermanos míos—principió el predicador—, en este día de glorificación para Nuestro Señor, en que la Iglesia triunfante alcanza la victoria sobre las herejías que desolan la tierra...

—¡Serpientes! ¡raza de víboras! interrumpió Valero—; vosotros hacéis morir á los justos y á los profetas, y la sangre de los justos y de los profetas caerá sobre vosotros.

Estas enérgicas palabras, sacadas del Evangelio de San Mateo, tuvieron inmenso eco en el pueblo. Pocos había en aquel gentío que no tuviesen en el corazón una viva llaga, que estas palabras exacerbaban profundamente. Un sordo murmullo se oyó alrededor de los frailes, y si no les silbaron, fué porque á la sazón se mezclaba una íntima tristeza al desprecio y á la cólera del pueblo; experimentaba el deseo de vengarse; pero de vengarse grandemente, como lo hace algunas veces cuando está colmada la medida.

—Rodrigo de Valero, olvida los desbarros de tu juventud —dijo el predicador con sarcasmo.

—Rodrigo se ha arrepentido y Dios le ha perdonado—replicó el anciano—; pero vosotros conocéis el mal, y con todo perseveráis en él. Pensad que la cólera de Dios algunas veces se hace aguardar; pero es segura; y por lo mismo todos vosotros iréis allí donde hay llantos y crujir de dientes.

—El vino y las mujeres no son herejías—dijeron los frailes en mal latín—; el infierno es para los herejes.

—¡Id!—les gritó Valero—infieles depositarios de la ley de Cristo, vosotros cuyo corazón está lleno de rapiña y destemplanza; id á esquilar los corderos que el buen pastor llevaba sobre sus espaldas, para enriqueceros con sus despojos. ¡Id, vampiros, á chupar en la sombra la sangre de los que se han sumergido en el sueño!

—El loco es más racional que todos nosotros—dijeron algunas gentes del pueblo.

—Estos frailes están borrachos—añadieron otros—; vámonos de aquí.

El grupo de manolos y manolas que se había formado en torno del predicador se deshizo repentinamente y dispersóse por las calles. Viéndose los frailes sin auditorio, se alejaron murmurando entredientes, y lanzando miradas de odio al que ellos llamaban loco.

El reloj de la catedral dió las ocho.

Un gran tumulto se experimentó en la multitud que obstruía las calles, y el pueblo se dirigió al palacio de la Inquisición.

Notábase un gran número de hombres que no se perdían de vista, aunque sin afectarlo, y sólo de cuando en cuando se dirigían miradas de inteligencia.

Algunos se acercaban, pronunciando en voz baja estas dos palabras: «Dios y libertad».

Todos éstos eran del complot.

Se metían entre los demás, abriéndose paso con los codos; y cuando llegaron delante del palacio de la Inquisición, habían logrado ponerse al frente de la multitud ávida y curiosa de esas lúgubres tragedias tan frecuentes y con las cuales la divertían como con un espectáculo.

La procesión salía en aquel momento del palacio del Santo Oficio.

Abrían la marcha cien carboneros, que tenían derecho de ser del cortejo; cada uno llevaba una pica y un mosquete.

(Continuará.)

Ceremonia extravagante.

Continúa la India entregada á sus supersticiones. Uno de los pueblos más antiguos de la tierra, se empeña en ser siempre joven. Con elementos sobrados para ser mucho en el mundo, permanece en la abyección, no siendo lo que menos parte tiene en ello sus absurdas creencias.

Hace poco, en Madras tuvo lugar una de esas extrañas ceremonias, tan raras, que aun en la India lo son.

La ceremonia tuvo carácter religioso.

Los protagonistas eran brahmanes, los más fanáticos. Se titula la «marcha sobre el fuego», y está dedicada á los *simpáticos* dioses Brahma y Vichú, parientes de Vulcano y Neptuno, respectivamente.

Cuarenta «soiwrastas», preparados durante un mes con ayunos, abrieron una zanja de siete metros de longitud por seis de profundidad y la llenaron de carbón. Al amanecer la prendieron fuego y cuando se convirtió en un rescoldo, pasaron por encima de aquel descomunal brasero con los pies descalzos. Entonaban cantos y salmos religiosos, sin dar aparente muestra del menor dolor.

Los cuarenta *angelitos* están poco menos que canonizados, y ya tienen carta blanca para hacer lo que les dé la gana.

Las Autoridades inglesas asistieron al acto, si bien no tomarían parte, por aquello de que *allí donde fueres... no hagas lo que vieres.*

Modificaciones importantes.

Desde el presente número, nuevos elementos han entrado á formar parte de la empresa de esta Revista.

La consecuencia inmediata de ello ha de ser el mejoramiento del periódico, en el cual vamos á introducir importantísimas mejoras, aumentando su texto, no escaseando los grabados y, en una palabra, procuraremos que MUSEO CRIMINAL *no tenga que envidiar á las principales Revistas que en el extranjero y de su índole se publican.*

Queremos que MUSEO CRIMINAL *siga siendo la publicación ilustrada más barata y más amena de España. Las modificaciones que en el periódico haremos, á partir del próximo mes de agosto, han de ser de tal índole, que dentro de poco, nuestra Revista ha de citarse como modelo en su género.*

Por lo pronto, desde este número, en vez de seguir publicando la novela Veinte años después, *aumentamos cuatro páginas de lectura y comenzamos á publicar relatos históricos, altamente novelescos, sugestivos y dramáticos, hechos expresamente para* MUSEO CRIMINAL, *y los cuales tienen la ventaja sobre las novelas, de permitir conocer rápidamente el desenlace, no teniendo que estar meses tras meses pendientes de coleccionar folletines. Así nos lo han pedido nuestros suscriptores, y como es justificada la demanda, la atendemos con mucho gusto, pues además, esto hará de* MUSEO CRIMINAL *una enciclopedia de asuntos sugestivos y altamente interesantes.*

Además de esta modificación, tenemos en cartera el estudio de las reformas que plantearemos en el próximo mes de agosto y cuyos puntos principales son:

1.º Creación de un Consultorio *gratuito para los suscriptores únicamente.*

2.º Organización de grandes sorteos de regalos mensuales y trimestrales.

3.º Concursos para premiar trabajos relacionados con la profesión.

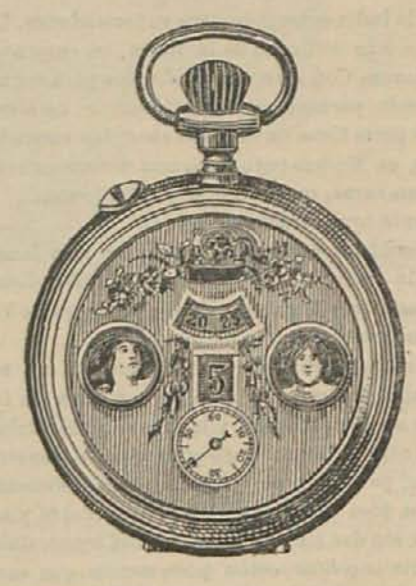
Advertencia importante.—*Son tan grandes las reformas que proyectamos, que el precio de suscripción al* MUSEO CRIMINAL *se elevará probablemente, á partir de agosto.* Únicamente *los que hoy son suscriptores y quienes soliciten serlo antes de fin de julio* pagarán siempre una peseta al trimestre, como pagan hoy, *porque los consideramos como suscriptores fundadores y para quienes tendremos siempre preferencia en todo.*

Gran Relojería de París.

LUIS THIERRY, Fuencarral, 59. — Madrid.



Con una fotografía, 33,50 ptas., en 5 ó 6 plazos.



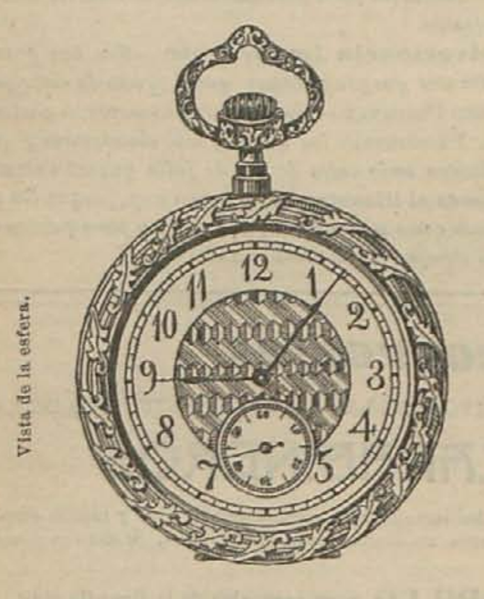
En 5 ó 6 plazos, con dos fotografías, 35 ptas

El maravilloso reloj automático.

La última novedad, sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora precisión. Tiene una y dos aplicaciones fotográficas, con cerquillo-medallón, se puede abrir y poner la fotografía que se quiera guardar como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano, un poco más que el canto de un duro; todas estas combinaciones, forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que este que presenta el conocido industrial L. Thierry.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.



Vista de la esfera.



Vista del dorso.

El Precioso.

El conocido industrial Sr. Thierry presenta hoy su nuevo reloj, que seguramente va á obtener en los anales del Arte de la Relojería el nuevo triunfo, por su precio increíble en su baratura.

Dicho reloj es de forma plana, casi del canto de un duro, de metal símil-oro, con la tapa completamente esmaltada, con incrustaciones artísticas, también esmaltadas, corona de remontoir chapeada oro, asa Renacimiento, magnífica, esfera rica de metal dorada, y máquina fina garantizada.— Se hacen con distintos dibujos

Su precio es de 30 pesetas, pagaderas en 5 ó 6 plazos.

Advertencia. —Todos los relojes de la Casa van acompañados de su estuche con la marca LUIS THIERRY, quien los mandará certificados, con aumento de 1,50 los de caballero y una peseta los de señora. Va franco de porte y embalaje; los relojes de pared ó sobremesa, hasta la estación más próxima.—**No olvidar de indicar la estación, para evitar errores ó retraso en los pedidos. Los pedidos á L. Thierry, calle de Fuencarral, 59, Madrid. Apartado de Correos núm. 864.**

MADRID.—Imp. de R. Rojas, Campomanes, 8.—Teléfono 316.